

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2027

Partida: Presidencia de la República

Miles de \$

Sub-Título	Clasificación Económica	Total
	INGRESOS	22.807.342
05	Transferencias Corrientes	10
08	Otros Ingresos Corrientes	20
09	Aporte Fiscal	22.806.302
12	Recuperación de Préstamos	10
15	Saldo Inicial de Caja	1.000
	GASTOS	22.807.342
21	Gastos en Personal	11.270.115
22	Bienes y Servicios de Consumo	7.131.498
23	Prestaciones de Seguridad Social	10
24	Transferencias Corrientes	4.159.377
25	Integros al Fisco	10
29	Adquisición de Activos No Financieros	245.322
34	Servicio de la Deuda	10
35	Saldo Final de Caja	1.000

GLOSAS :

01 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad Miles \$ 61.728

02 Se deberá informar trimestralmente a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados, sobre todos los gastos en materia de conmemoraciones y actos masivos de cualquier naturaleza que se hagan bajo el contexto de actividades oficiales de S.E. el Presidente de la República. Para aquello se deberá indicar especialmente las personas contratadas, el monto de dicho contrato, los proveedores asignados, los montos transferidos y las actividades realizadas.

03 Por el hecho de solicitar algún beneficio o prestación financiado con cargo a esta Partida, se deja constancia que, de acuerdo con la normativa vigente, los solicitantes han facultado el tratamiento de todo dato personal por parte de los organismos de la Administración del Estado, para la verificación del buen uso de los recursos públicos, dentro del ámbito de sus competencias.